



PLENO EXTRAORDINARIO DEL 01 UNO DE JULIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

Guadalajara, Jalisco, Lunes 01 uno de Julio de 2019, dos mil diecinueve.-----

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, y encontrándose debidamente integrado el Honorable Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, por los **C.C. Magistrados LICENCIADO VÍCTOR SALAZAR RIVAS, LICENCIADO FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO, LICENCIADO RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA** y Licenciado **JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ**, Secretario General de Pleno, se procede a celebrar sesión de Pleno Extraordinario bajo el siguiente orden del día.-----

1.- Designación de Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, en los términos establecidos por el artículo 112 fracción III, cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el periodo comprendido del 01 primero de Julio del año 2019 dos mil diecinueve, al 30 treinta de Junio del año 2020 dos mil veinte.-----

2.- Toma de protesta como Presidente, del nuevo Magistrado que resulte electo como tal, del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.-----

Sometido a consideración de los Magistrados los puntos del orden del día, se aprueban por unanimidad.-----

En el desahogo del primer punto de la orden del día, por unanimidad, los Magistrados proponen para ocupar el cargo de Magistrado Presidente de este Órgano Colegiado, al **Licenciado VÍCTOR SALAZAR RÍVAS, por el periodo**

comprendido del 01 primero de julio de 2019 dos mil diecinueve, al 30 treinta de Junio de 2020 dos mil veinte, en los términos establecidos por el artículo 112 Fracción III, cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

El Magistrado Presidente, **LICENCIADO VÍCTOR SALAZAR RÍVAS**, agradece a los Magistrados, **LICENCIADO RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA** y Licenciado **FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO**, su amable distinción y por su buena disposición para llevar una buena armonía durante su periodo en el cargo tanto en las sesiones que celebren, así como en el trabajo cotidiano, también por su contribución para mejorar las resoluciones que emite la autoridad en cumplimiento de su obligación jurisdiccional.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se hace pasar al Salón de Pleno a todos y cada uno de los funcionarios que laboran para este Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, a efecto de que el Magistrado Licenciado **RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA**, proceda a tomar la protesta de Ley al Magistrado electo Presidente Licenciado **VÍCTOR SALAZAR RÍVAS**, quien cumpliendo con las formalidades de ley lo realiza en los términos:

"MAGISTRADO VÍCTOR SALAZAR RÍVAS; ¿Protesta usted cumplir y en su caso, hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley para los Servidores del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley Burocrática Federal y en general, las leyes, reglamentos y acuerdos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Magistrado Presidente que le ha sido conferido, viendo en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado de Jalisco?"

A lo que el Magistrado Presidente Licenciado **VÍCTOR SALAZAR RÍVAS**, contestó:

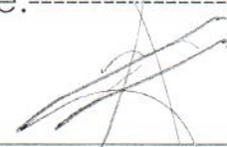
“¡Sí protesto!”,

Agregando su interlocutor:

“Si así no lo hiciere, que el Estado de Jalisco y la Nación se lo demanden”.-----

El Magistrado Presidente Licenciado **VÍCTOR SALAZAR RÍVAS**, dirige unas palabras al personal del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, invitándolos a trabajar en forma armoniosa, señalando que se encuentra a su disposición en cualquier momento para tratar cualquier asunto relacionado con el Tribunal.-----

Siendo las 13:00 trece horas, se da por terminada la sesión extraordinaria de Pleno, firmando los **C.C. Magistrado Presidente Licenciado VÍCTOR SALAZAR RIVAS, Magistrado Licenciado FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO, Magistrado Licenciado RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA**, en unión del **Lic. JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ**, Secretario General y de Pleno que autoriza y da Fe.-----



LIC. VÍCTOR SALAZAR RIVAS
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO
MAGISTRADO



LIC. RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA
MAGISTRADO



JUAN FERNANDO WITT GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL

